



PAUTA PARA RECLUTAMIENTO CARGOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES
HOSPITAL DE OVALLE
DR. ANTONIO TIRADO LANAS

1. INTRODUCCIÓN

Estimados Postulantes:

Se establece proceso de Reclutamiento y Selección, para proveer cargos vacantes de nuestro Establecimiento, de acuerdo al Manual de Reclutamiento y Selección emitido por la Dirección de Servicio de Salud Coquimbo, Resolución Exenta N° 2156 del 09 de Mayo del 2018.

El proceso consta de 4 Etapas:

Primera Etapa:

- 1.- Revisión de Antecedentes y puntuación de requerimientos exigidos, deseables para postulación al cargo y experiencia en el área al que postula.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la segunda etapa.

Segunda Etapa:

- 1.- Entrevista de Evaluación Técnica, Prueba Técnica y/o ambas, realizada por la Comisión de Selección, la Jefatura Directa del cargo a postular y el Referente Técnico del cargo. Se le asignará un puntaje de acuerdo a las preguntas que elabore la comisión de selección.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la tercera etapa.

Tercera Etapa:

- 1.- Entrevista de Competencias Laborales realizada por Psicólogos perteneciente a Consultora Externa.
- 2.- Elaboración de Informes Psicolaborales y asignación de puntajes.

Cuarta Etapa:

- 1.- Consolidación de resultados, y revisión del proceso.
- 2.- Presentación de terna, dúo o único postulante al Director del Establecimiento para decisión final de contratación.
- 3.- Presentación de resultados finales a los postulantes y a la comisión.

2. PRESENTACIÓN

El Hospital de Ovalle convoca a Proceso de Selección de personal, para regularizar los siguientes

CODIGO DE POSTULACION	N° VACANTES	DENOMINACIÓN	UNIDAD	GRADOS/HRS
408-25	8	TENS	HOSPITALIZACIÓN MÉDICO QUIRURGICO	22° / 44 hrs.
408-26	2	TENS	UCA	22° / 44 hrs.
408-27	1	TENS	HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA	22° / 44 hrs.
408-28	3	TENS	ESTERILIZACIÓN	22° / 44 hrs.
408-29	1	TENS	ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	22° / 44 hrs.
408-30	1	TENS	LABORATORIO	22° / 44 hrs.
408-31	1	TENS	LABORATORIO	22° / 44 hrs.
408-32	1	ADMINISTRATIVO	ESTERILIZACIÓN	22° / 44 hrs.
408-33	1	ADMINISTRATIVO	CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	22° / 44 hrs.
408-34	1	ADMINISTRATIVO	PABELLÓN	22° / 44 hrs.
408-35	1	ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DOCUMENTAL	22° / 44 hrs.
408-36	4	AUXILIAR DE SERVICIO	EMERGENCIA	24° / 44 hrs.
408-37	4	AUXILIAR DE SERVICIO	HOSPITALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICO	24° / 44 hrs.
408-38	2	AUXILIAR DE SERVICIO	SERVICIOS GENERALES	24° / 44 hrs.
408-39	4	AUXILIAR DE SERVICIO	PABELLÓN	24° / 44 hrs.

3. REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos generales señalados en los el Artículo 12 y 13 del Estatuto Administrativo. Además de lo siguiente:

- a) * Ficha de Postulación
- b) * Licencia de Enseñanza Media.
- c) * Certificado de Título Técnico de nivel Medio o Superior.
- d) * Certificados de Capacitaciones atingentes al cargo.
- e) * Certificado que acrediten antigüedad laboral, si la tiene.

La Ficha de Postulación deberán ser enviada al siguiente mails: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, hasta el día **Martes 24 de Julio de 2018**. Cabe mencionar que en la Ficha de postulación se debe indicar **el código de postulación al cargo que postula y**

ambos apellidos (por ejemplo: 408-03 Gonzales Torres). El postulante que sea seleccionado en el cargo, deberá asumir funciones en la Unidad donde se encuentre el puesto vacante.

Para cualquier consulta o requerimiento, se debe dirigir al Jefe (S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos Ps. Daniela Ríos Vicencio al correo electrónico danielav.rios@redsalud.gov.cl

REQUISITOS ESPECIFICOS

- a) **ANTIGÜEDAD** : Certificados que acrediten Antigüedad Laboral.
- b) **CAPACITACIÓN** : Cursos, Talleres, Seminarios, realizados en los Últimos 3 años, desde el 10 de Julio del 2015 hasta 10 de Julio del 2018 o aquellos que cuenten con certificación vigente (*Atingentes al cargo que postula, los que deben contar con nota de aprobación y horas*).
- 1) Todos los postulantes **deberán revisar detalladamente la Pauta de Reclutamiento y Selección** y llenar la **Ficha de Postulación** enviando ésta al correo electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl . **No se le asignará puntaje a los antecedentes que no cuenten con toda la información requerida.**
 - 2) La comisión evaluará los antecedentes curriculares y otorgará los puntajes de acuerdo a los requisitos de postulación, **(el puntaje por experiencia en el establecimiento será considerada únicamente si al momento de postular se encuentra vigente en la institución (10 de julio de 2018), (para obtener puntaje por capacitación será considerado si cuenta con nota de aprobación o indique que fue aprobado, así como también, cada capacitación no debe ser inferior a 16 horas cronológicas o 20 horas pedagógicas).** Se avisará a cada postulante si ha pasado o no a la segunda etapa del proceso por medio de correo electrónico.
 - 3) Quienes accedan a la segunda etapa, deberán asistir a una Entrevista Personal y/o Prueba Técnica con la Comisión de selección, **presentando en ese momento de los antecedentes de respaldo curricular en original.** Se comunicará oportunamente el día y la hora de la entrevista y/o Prueba Técnica con la comisión, por medio de correo electrónico.
 - 4) La comisión evaluará el puntaje obtenido en la Entrevista Personal y/o Prueba Técnica y se informará a cada postulante si pasó o no a la tercera etapa, por medio de correo electrónico.
 - 5) La nota mínima de aprobación de la Etapa Técnica (prueba, entrevista o ambas) será de 5.0, en la escala de 1.0 a 7.0, ésta será requisito exigido para poder avanzar a la siguiente etapa del proceso, independiente del puntaje obtenido en la primera etapa.
 - 6) El Postulante que haya pasado a la tercera etapa, (habiendo aprobado la primera y segunda etapa) deberá asistir a una entrevista con el/la Psicólogo/a Laboral de Consultora Externa, se les avisará oportunamente el día y la hora de esta entrevista.
 - 7) La Encargada del Proceso de Reclutamiento notificará a los postulantes que han sido seleccionados de manera telefónica y por correo electrónico. También se notificará mediante correo electrónico a los postulantes no seleccionados.
 - 8) Las apelaciones al procesos, deben ser dirigidas al Jefe (S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos Ps. Daniela Ríos Vicencio, correo electrónico danielav.rios@redsalud.gov.cl

Ponderación de los Factores a Evaluar

Actividad	Puntaje	Puntaje Máximo
Perfeccionamiento Atingente		
Cursos de Capacitación	2	10
Máximo Total		10
Experiencia Laboral Atingente		
Más de 5 años	20	20
Más 3 años y hasta 5 años	15	
Más 1 año y hasta 3 años	10	
Menos de 1 año	5	
Experiencia en el Establecimiento		
Más de 3 años	10	10
Entre 1 y 3 años	5	
Menos de 1 años	3	
Entrevista y/o Prueba Personal		
Nota 7.0	40	40
Nota entre 6.5 y 6.9	35	
Nota entre 6.0 y 6.4	30	
Nota entre 5.5 y 5.9	25	
Nota entre 5.0 y 5.4	20	
Menor a 5.0	0	
Máximo Total		40
Prueba Psicológica		
Recomendable	20	20
Recomendable con Observaciones	15	
No Recomendable	0	
Máximo Total		20

4. COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección estará compuesta por:

- Jefe (S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos, Ps. Daniela Ríos Vicencio
- Coordinadora (S) de Reclutamiento y Selección, Ps. Constanza Oteiza Salinas.
- Presidente FENATS, o quienes ellos designen como su representante.

Además y de acuerdo al cargo que se postule se incluirá a:

- Jefatura Directa del cargo a postular
- Referente Técnico para cada perfil

Funciones de la Comisión de Selección:

PRIMERA ETAPA:

1.- Consolidar y validar el Pauta y ficha de postulación para cada uno de los cargos vacantes.

- a) Requerimientos exigidos y deseables.
- b) Objetivo del Cargo.
- c) Funciones o tareas.

2.- Evaluar los antecedentes de los postulantes y asignar los puntajes correspondientes.

3.- Seleccionar a los postulantes que pasan a la Segunda Etapa.

SEGUNDA ETAPA:

1. Decidir si se aplicará Entrevista Técnica, Prueba de Conocimientos Técnicos o ambas.
2. Elaborar Pauta de Preguntas para establecer los Requerimientos Técnicos de cada postulante.
3. Verificar la autenticidad de los documentos y la fidelidad de los antecedentes presentados por los postulantes.
4. Entrevistar y evaluar a cada postulante.
5. Seleccionar a los postulantes que pasan a la Tercera Etapa.

TERCERA ETAPA:

1. Evaluar los resultados de los Informes Psicolaborales.
2. Consolidar Puntajes.

Además de resolver las apelaciones presentadas, las cuales deben ajustarse a los tiempos señalados en la presente Pauta de Reclutamiento y Selección.

5. CALENDARIZACION DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
VALIDACIÓN DE PERFILES Y BASES POR COMISIÓN	09/07/2018
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES DE POSTULACIÓN	10/07/2018
PLAZO DE POSTULACIÓN	10/07/2018 – 24/07/2018
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES POR LA COMISIÓN	30/07/2018 - 24/08/2018
ENTREVISTAS Y PRUEBAS TÉCNICAS POR LA COMISIÓN	27/08/2018 – 27/09/2018
ENTREVISTAS PSICÓLOGO LABORAL	27/08/2018 – 27/09/2018
ANALISIS DE RESULTADOS POR COMISIÓN	28/09/2018- 03/10/2018
ENVIO RESULTADOS A DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	04/10/2018 – 09/10/2018
DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	10/10/2018
RECEPCIÓN DE APELACIONES	11/10/2018 – 12/10/2018
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS	13/10/2018
ASUMEN FUNCIONES EN LOS CARGOS	15/10/2018



ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
HOSPITAL DE OVALLE

[Handwritten signature]

CC. DE FUNCIONARIOS
FENATS
HOSPITAL OVALLE

Dolly Guerrero
11.091.326-5.
Rep: FENATS.



[Handwritten signature]
Constanza Oteiza S.
18.333.686-2.
U. Reclutamiento y Selección

Ovalle, 09 de Julio de 2018